



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal del Tribunal Oral en lo Criminal N° 21 de la Capital Federal,

OFICIAL (Relator): en cargo creado por la Resolución N° 1564/93, al señor JULIO EDUARDO LOPEZ CASARIEGO (D.N.I. N° 18.302.639 -clase 1967-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio Scotta', written over a horizontal line.

ANTONIO SCOTTA